

CONSEJO CIUDADANO DE VIGILANCIA Y TRANSPARENCIA
SOLICITANTE
P R E S E N T E.

Aprovecho este medio para enviarle un cordial saludo e informarle, que con fundamento en los artículos 8 fracciones I y VII, 9, 10, 11, 12, 21, 22 fracción XII, 136, 137, 138, Y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa; de la manera más atenta me dirijo a Usted con la finalidad de dar contestación a su solicitud de información presentada el día 30 de octubre del 2017 en la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **01060017**, la cual está dirigida a la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, de quien solicita la siguiente información:

Cuántas descargas domiciliarias de alcantarillado de agua negras están conectadas al colector de aguas pluviales del bulevar A. Rosales.

Atendiendo su requerimiento de información envío el oficio de contestación que el Ing. Jairo Alfredo Soto Subgerente Técnico y de Operaciones le proporciona por medio de esta Unidad de Transparencia a mi cargo en respuesta a su solicitud de información, por ser el encargado de brindar atención a la misma, y en cuyo oficio se informa el número de descargas domiciliarias que desea conocer.

Sin otro asunto en particular me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
"TÚ FUENTE DE VIDA"
LOS MOCHIS, AHOME, SIN, 22 DE NOVIEMBRE DE 2017.



ALEJANDRA KARELY VILLEGAS MELECIO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA c.c.p. archivo.

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME